

Compartir

Recomendar 3

Twitter 22

Tuenti

Herramientas

- Enviar a un amigo
- Valorar
- Imprimir
- En tu móvil
- Rectificar

SUCESO | Estaba en pésimas condiciones de salubridad

La Policía Municipal clausura un local de Tetuán donde se trataba droga



Imagen de las sustancias estupefacientes halladas en el local. | E.M.

Roberto Bécares | Madrid

Actualizado miércoles 13/03/2013 04:55 horas

Agentes de la Policía Municipal del Distrito de Tetuán han detenido a dos mujeres y un hombre en un bar de la calle Teruel donde presuntamente se elaboraba y traficaba con drogas. Tras una alerta de los vecinos, que se quejaban del ruido en el bar, los agentes acudieron al establecimiento el pasado fin de semana. Al comprobar que efectivamente el local contaba con la música a gran volumen realizaron una inspección del establecimiento.

En la planta inferior, los policías encontraron una báscula digital de precisión y un bote de plástico de color blanco con la inscripción 'Lidocaina Clorhidrato'. Éste contenía en su interior 35 gramos de una sustancia blanca que da positivo en el test de cocaína. Normalmente la lidocaina se usa como anestésico, causando la pérdida de la sensibilidad en la piel y en el tejido que la rodea.



Estado en el que se encontraba la cocina del local. | E.M.

Además, los agentes localizaron en la barra del bar una bolsa que contenía 8 gramos de marihuana, y 2 bolsas más, una con 104 gramos y la otra con 160 gramos de sustancias aún por identificar. A.A.S.S. de 34 años de edad y propietario del establecimiento es detenido por estos hechos y puesto a disposición judicial. Asimismo, I.B.L de 20 años de edad y N.G.R. de 21, que en el momento de la inspección se encontraban en el local, pasan igualmente a disposición judicial. Según fuentes policiales, ambas se encuentran de manera irregular en España. El responsable del local no acreditó la licencia de actividad o funcionamiento, y tampoco presentó su seguro de responsabilidad civil.

El mal estado general y la suciedad del local hizo además que los agentes extendieran los boletines de denuncia pertinentes.

Los agentes también solicitaron que se realice inspección por parte de los servicios municipales de la Junta de Distrito competentes en materia de sanidad e higiene.

Tras la inspección, el establecimiento ha sido clausurado en una operación culminada en las últimas horas y fueron destruidos todos los alimentos perecederos encontrados por el mal estado en el que se encontraban.